

# **INFORME DE COMISARIO**

A la Asamblea de Accionistas de:  
ROSMEI S.A.

## **Introducción.-**

En mi condición de Comisario Principal de la Empresa ROSMEI S. A. para el periodo anual que finalizó el 31 de Diciembre de 2012, designada en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en el Puerto de Chanduy en marzo del 2013 de acuerdo a lo establecido en el Art. 279, de la Ley de Compañías, Resolución 92.1.43.0013, en los Estatutos de la Empresa y en las Normas Interprofesionales que me asigne la Función de Comisario, seguidamente presento a su Directorio el siguiente informe correspondiente al ejercicio Económico finalizado al 31 de Diciembre de 2012.

## **1.- Cumplimiento de Resoluciones:**

Este informe se basa en el cumplimiento de las funciones establecidas en el Código y Cámaras de Comercio Ecuatorianas, en las disposiciones Legales, Estatutarias y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, previstas para proteger los intereses de los Accionistas, hacerlas cumplir satisfactoriamente y asociarlas para sus fines, con los diversos elementos establecidos por los Administradores y aquellos de control institucional público como son: Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Comercio, Superintendencia de Compañías y Subsecretaría de Recursos Pesqueros, entidad que regula la actividad de todas las Industrias procesadoras de Harina, Aceite de Pescado y otros derivados, para la utilización efectiva y apropiada de los recursos naturales, dando como resultado una buena Gestión Ambiental y Social para el sector y sus pobladores. De allí, la convivencia y fortalecimiento de esta orientación mediante la acción concertada con los Accionistas, en el sentido de promover medidas que fortalezcan el ambiente de control creado y mantenido por los administradores de la empresa ROSMEI S A.

He comprobado que la Directiva Administrativa y sus Accionistas han actuado conforme a los principios de contabilidad utilizados, dando cumplimiento a obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, los libros de actas de Juntas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. Esta evaluación se presenta con las observaciones que resulto de la revisión sobre los aspectos significativos de las gestiones cumplidas en los Estados Financieros, Balances de Comprobación y Consolidados por el período terminado al 31 de Diciembre de 2012.

## **2. Procedimiento de Control Interno**

El sistema de control interno de la Empresa ROSMEI S.A. es fuerte, eficaz y de calidad ya que el personal que lo opera es consciente de los cambios que se realizan para la adopción de medidas necesarias y la optimización del uso del Recurso Natural en todas sus formas, logrando excelencia en la calidad del producto, el mismo que permite incrementar las ventas nacionales y exportaciones para el desarrollo económico y social del País.

El Comisario Principal cumple su función contralora sustentándose en la materialización de las actividades, planes y programas anuales que desarrolla cada uno de los órganos de control interno de la Empresa atendiendo simultáneamente las áreas de alto riesgo, producción y de personal.

Analizando la Información Financiera debo indicar que revisé:

Los títulos de acciones y talonarios de Accionistas se encuentran pendientes de actualizar, por el Aumento de Capital a \$ **129.000.00**, a realizarse durante el año 2013, proceso que se encuentra en trámite.

Las obligaciones fiscales en cuanto al pago de impuestos Servicio de Rentas Internas, Municipales y otros, se cumplieron con normalidad.

Los Aportes para el IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) y Fondos de Reserva para sus empleados, sin novedad.

Apoyo tanto en la gestión de acuerdos y convenios suscritos por la República como en la satisfacción de las obligaciones que de ellos se derivan mediante el suministro de productos

Adquisiciones de activos y maquinarias.

Las operaciones de financiamiento con instituciones financieras del Estado como es la Corporación Financiera Nacional.

Se constató que todos los Sistemas computarizados de la compañía, sean estos, contable, ventas, clientes, proveedores, bancario, producción y personal, se encuentren actualizados, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustanciales que son necesarios aplicar y expresar una opinión a los estados financieros examinados, el mismo que no presentó ninguna novedad que constituya una debilidad en dichos sistemas.

## **3. Registros legales y Contables**

Los Estados Financieros (No Consolidados), han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Aplicando el procedimiento de revisión selectiva se consideró que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de

Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su proceso técnico.

#### **4. Estados Financieros**

Los Estados Financieros Consolidados de la Compañía ROSMEI S.A., por el Año terminando al 31 de diciembre de 2012, han sido auditados por los contadores públicos independientes regulados y registrados en la Superintendencia de Compañías tal como indica la Ley de Compañías. Los Resultados Operacionales y la situación patrimonial de cada período económico son presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los **Ingresos \$ 5.826.638, 69**; muestran unincremento con respecto al Año anterior 2011, en los meses de marzo y septiembre las ventas disminuyeron notablemente, su producción fue nula y solo se trabajó con el inventario del mes anterior, debido al cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Presidente de la República de la NO CAPTURA de especies que se utilizan para la elaboración de harina de pescado.

Los **Costos y Gastos \$ 4.341,239,68**; que corresponden a mantenimiento de planta y oficina, personal operativo, administrativo son los mismos, también se incrementó el número de trabajadores, por lo que aumento el gasto laboral, en los meses de paralización los gastos se mantuvieron.

La **Utilidad** del año 2012 es de **\$ 203.900,00**; que con respecto al año anterior 2011 se incrementó, lo que hace concluir que ROSMEI S.A. es una Compañía que se mantiene avante inclusive en los dos meses de paralización.

El Total de **Activos \$ 1.979.810.67**; se incrementó, por la adquisición de propiedades, planta y equipo, otros se reestructuraron para cumplir con lo dispuesto por los organismos reguladores, proporcionar a los trabajadores un ambiente y herramientas adecuadas para la obtención de un producto de óptima calidad.

Las **Cuentas por Cobrar \$ 243.108,78**; que corresponde a la cartera de clientes locales nacionales que a mediano plazo se recupera lo que refleja la disponibilidad de dinero que se cuenta para volver a invertir.

La cifra de **\$ 16.523,82**; se siguen considerando como **Cuentas Incobrables**.

El rubro de **Inventarios** por **\$ 314.237,97** para este ejercicio contable 2012, se incrementó considerablemente con respecto al año anterior.

En lo que respecta a las **Cuentas de Pasivo** existe un rubro de **Obligaciones con Instituciones Financieras** por **\$ 581.079,33** que corresponde al saldo por

el crédito otorgado por la **Corporación Financiera Nacional CFN** el mismo que se realizó para la recuperación de Activos Fijos específicamente maquinarias, y de Capital de trabajo por un monto de **\$399.000,00**.

El **Patrimonio** de la empresa ROSMEI S.A. al término de este ejercicio contable 31 de diciembre 2012 ascendió a\$ **623.935,68**ratificando su crecimiento.

Los Accionistas acuerdan realizar para el año 2013 el **Aumento de Capital** por un valor de \$ **129.000,00**; como **Aporte de Socios para Futuras Capitalizaciones**

Las **Reservas Legales** se mantienen en \$ **53.220,04**; de acuerdo a la tabla establecida por el Servicio de Rentas Internas con respecto al Patrimonio de la empresa.

Concluida la revisión a los Estados Financieros, Balances de Comprobación y cumpliendo con las Normas Legales, estatutarias y reglamentarias; Resoluciones de la Junta General y específicamente con las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías. Resumo las cifras más importantes en los Estados Financieros en los dos últimos años:

**ROSMEI S.A.**  
**PROCESADORA DE HARINA DE PESCADO**

<i>Años</i> <i>Al 31Diciembre de</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>Variación</i>
<b><i>INGRESOS DE OPERACION</i></b>			
<i>Ventas Locales</i>	<i>5.143.906,88</i>	<i>5.826.638,69</i>	<i>(682.731,81)</i>
<i>Costo de Ventas</i>	<i>3.775.629,18</i>	<i>4.109.588,09</i>	<i>(333.958,91)</i>
<i>Gastos Operativos</i>	<i>1.080.288.63</i>	<i>1.380.270.89</i>	<i>(299.982.26)</i>
<i>Utilidad del Ejercicio</i>	<i>287.989.07</i>	<i>330.542.58</i>	<i>(42.553.51)</i>

**Conclusión:**

La Junta Directiva de la Compañía ROSMEI S.A. tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento eficiente y oportuno de los Lineamientos Estratégicos, las Políticas en el área de Medio Ambiente y la Subsecretaria de Recursos Pesqueros, las metas trazadas para el ejercicio económico terminado al 31 de

diciembre de 2012, así como la preparación de los estados financieros correspondientes.

**Recomendaciones:**

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la Empresa o a leyes por parte de la Junta Directiva y Gerencia. En relación al artículo 310 del Código de Comercio durante el periodo examinado no se recibieron denuncias de ningún tipo por parte de accionistas de la empresa. Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

- Con base a los resultados obtenidos recomiendo a la Asamblea de Accionistas aprobar los Estados Financieros Económicos del ejercicio al 31 de diciembre de 2012, presentados por la Junta Directiva y Gerencia a la Asamblea por ser una gestión global de la gestión administrativa financiera realizada durante este periodo.
- Examinar en cualquier momento y una vea cada tres meses por lo menos los libros y papeles de la Compañía, en los estados de Caja, cartera, proveedores, Bancos, etc.
- Es importante recomendar al Jefe de Personal supervise que los obreros y área administrativa trabajen entusiastamente, con la finalidad de alcanzar mayor confianza, en materia humanista, de derechos humanos, desarrollo ambiental, de transparencia y ética.
- Se debe continuar con el proceso de la formación técnica y científica, de los valores morales y éticos la participación social del personal que labora en la Compañía.
- Y finalmente sugiero que se desarrolle nuevas formas de trabajo, que sean más comunicativas, solidarias y flexibles y nuevas formas de organización de los trabajadores apegadas al Proyecto para el Desarrollo Económico y Social.

Atentamente,



Econ. HERMELINDA COCHEA T.

Reg. Prof. # 3075

RUC. # 0913642021001

Comisario


**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTROS Y CENSALIZACION  
 IDENTIFICACION  
 CEEA 010  
**CEDULADORA**  
 IDENTIFICACION NACIONAL  
**COCHEA TOMALA HERMELINDA DEL ROCIO**  
 SANTA ELENA  
 SANTA ELENA  
 SANTA ELENA  
 IDENTIFICACION NACIONAL 1871-04-28  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 DERECHO CIVIL Ciudadano  
**LAYS ROSALES MORALES**  
 091364202-1


**PROTECCION** **Identificación Nacional**  
**SUPERIOR** **BIOMETRICA** **ACTIVADA**  
 FEELING Y NOMBRE DEL PAIS  
**COCHEA O JURIO**  
 MULLAS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**TOMALA O TEOBORA GLENBICH**  
 JULAY Y FECHA DE NACIMIENTO  
**SANTA ELENA**  
 2011-10-28  
 FECHA DE EMISION  
 2021-10-28  
 091364202-1


**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**CERTIFICADO DE VOTACION**  
 ELECCIONES GENERALES 17-Abr-2012  
**010**  
**010 - 0270** **0913642021**  
 NUMERO DE CERTIFICADO CEEA  
**COCHEA TOMALA HERMELINDA DEL ROCIO**  
**SANTA ELENA** **PROVINCIA** **ENCUENTRO** **0**  
**SANTA ELENA** **SANTA ELENA** **SANTA ELENA** **SANTA ELENA**  
**CAJON** **PARROQUIA** **ZONA**  
 01 PRESIDENCIA DE LA JUNTA